

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 27 de junio de mil novecientos noventa y uno, se efectúa la reunión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA, en la Dirección General de Planeamiento Universitario.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Horacio Laborde, Dr. Rodolfo Wettstein, Dra. Ma. A. Grompone, Dr. Rodolfo Silveira, Dr. Arturo Lezama, Prof. Gonzalo Pérez, Ing. Juan J. Cabezas, Dr. Luis Barbeito, Edgardo Rubianes

Ausente (falta con aviso): Ing. Quím. Jorge Brovotto, Dr. Jorge Servian, Br. Mariela Speranza

Hora 15:55 - Se inicia la sesión.

1) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 13 de junio/1991.

Resolución: Con las modificaciones hechas en sala, se aprueba por unanimidad (9/9).

2) Gestiones para la obtención de fondos para la continuación del Programa. Se informa sobre la reunión mantenida con representantes del BID y del CONICYT en las oficinas del BID en Montevideo.

Resolución: Comunicarse con el Presidente del CONICYT, Cr. Israel Wonsever, para solicitar una reunión conjunta entre el Consejo Directivo del CONICYT y la Comisión Directiva del PEDECIBA. (Por unanimidad, 9/9)

3) Comisión Mixta entre una delegación de la Comunidad Económica Europea y el Gobierno Uruguayo.

Resolución: Dirigirse al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Cr. J.C.Vera de la División Cooperación Internacional solicitando una entrevista y ofreciendo la disponibilidad del PEDECIBA para las tareas de asesoramiento a dicha Comisión. (Por unanimidad, 9/9)

4) Posible creación de una "Secretaría de enlace" del PEDECIBA con el sector productivo nacional, público y privado así como con el área subregional particularmente la integrada por los países que firman el MERCOSUR.

Resolución: Aprobar en principio la propuesta verbal del Dr. Barbeito, expresando la aspiración del PEDECIBA a establecer una vinculación entre sus investigadores y el sector productivo nacional. Mantener el punto en el Orden del Día a espera de la presentación del documento de propuesta de los Dres. Luis Barbeito y Ramón Méndez anunciado por el primero.

(Por unanimidad, 8/8)

5) La Administradora, Julia S. de Meyer, informa sobre los fondos recibidos del Ministerio de Educación y Cultura y depositados en el PNUD hasta la fecha.

Resolución: Hacer la adjudicación de los fondos a las Areas de la siguiente manera:

Hasta los primeros US\$ 290,000.- recibidos en 1991, la adjudicación se hará tal como fuera aprobado el 14 de marzo/1991 (Resolución No.1). El excedente sobre US\$ 290,000.- se distribuye entre las Areas en proporción a

la diferencia entre la cantidad solicitada en el presupuesto mínimo para 1991 (que suma US\$ 848,736.-) y las cantidades resultantes de la adjudicación de los US\$ 290,000.-. En consecuencia, el total adjudicado para 1991 a cada una de las Areas, y las proporciones que corresponden a cada una de ellas de los montos por encima de US\$ 290,000, son:

	US\$	Proporción
Biología	204,118	0,428
Física	73,196	0,100
Informática	26,894	0,047
Matemática	63,063	0,106
Química	139,955	0,303
Dirección y Administración	18,822	0,016

(Por unanimidad, 8/8)

6) El Dr. R. Caldeyro-Barcia solicita licencia para dictar un curso en Rancagua (Chile) del 2 al 5 de julio/1991.

Resolución: Conceder la licencia solicitada. (Por unanimidad, 8/8)

7) Llamado a técnico en electrónica para el Area de Física.

Resolución: Darse por enterada del informe del Area y de la realización del llamado correspondiente. (Por unanimidad, 8/8)

8) Llamado a proyectos y renovación de proyectos de la International Foundation for Science (IFS) con vencimiento al 31 de julio/1991.

Resolución: Darse por enterada y solicitar que se envíe al PEDECIBA copia de los proyectos a presentar. (Por unanimidad, 8/8)

9) Renuncia de la bibliotecóloga del Area de Informática, Sra. Ana María Pino y llamado a aspirantes para dicho cargo.

Resolución: Darse por enterada y encomendar al Area la realización del correspondiente llamado. (Por unanimidad, 8/8)

10) Elecciones para la designación de representantes de los investigadores en la Comisión Directiva.

Resolución: Realizar las elecciones en las secretarías de las Areas, con una lista única, el lunes 26 de agosto de 1991. Para ello, la secretaria de Dirección hará llegar la lista actualizada de los investigadores del Programa, a las secretarías de Area. (Por unanimidad, 8/8)

11) Convenio de cooperación científica y tecnológica entre el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) y el PEDECIBA.

Resolución: Repartirlo a los miembros de la Comisión Directiva para su consideración en la próxima sesión. (Por unanimidad, 8/8)

Hora 18:30 - Se levanta la sesión.